

Emplazamiento: calle Valle de Tobalina, número 42, nave 14.
Actividad: taller de reparación de vehículos (carrocería y pintura).
Titular: "Talleres Joaquín, Comunidad de Bienes".
Expediente: 711/2009/16354.

Madrid, a 24 de agosto de 2009.—La jefa del Departamento Jurídico de Edificación, Yolanda Sancho Peinado.

(01/3.429/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Chamberí

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid y en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad específica, de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 107/2008/7405.

Actividad: restaurante.

Titular: "Maruzzella, Sociedad Limitada".

Situado: calle Raimundo Fernández Villaverde, número 26, planta baja.

Número de expediente: 107/2008/4367.

Actividad: reprografía.

Titular: "Copy5".

Situado: calle Cristóbal Bordiú, número 40, planta baja.

Número de expediente: 107/2009/3269.

Actividad: tienda-acuario.

Titular: "Expertos Acuáticos, Sociedad Limitada".

Situado: calle Galileo, número 76, planta baja.

Número de expediente: 107/2009/3987.

Actividad: cafetería.

Titular: "Pan Ibiza, Sociedad Anónima".

Situado: calle Santa Engracia, número 101, planta baja.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

En Madrid.—La secretaria del Distrito, PA, Eulalia Fernández Préstamo.

(02/9.362/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Chamberí Departamento Jurídico

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en su sesión ordinaria de fecha 25 de junio de 2009, adoptó el siguiente acuerdo:

«Primero.—Admitir a trámite y aprobar inicialmente el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de actividad de bar-restaurante en planta primera del edificio sito en la plaza de Chamberí, número 10, promovido por la sociedad "Surama, Sociedad Anónima", Distrito de Chamberí.

Segundo.—Someter dicho acuerdo al trámite de información pública por el plazo de un mes mediante la inserción del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en un periódico de los de mayor difusión.»

El expediente podrá examinarse en las mañanas de los días hábiles del plazo señalado, computable desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE

MADRID, en el Departamento Jurídico de la Junta Municipal del Distrito, sito en la plaza de Chamberí, número 4, tercera planta, y asimismo, formular por escrito cuantas alegaciones estimen pertinentes.

Madrid, a 23 de julio de 2009.—La secretaria del Distrito de Chamberí, PA, Eulalia Fernández Préstamo.

(02/9.516/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales Departamento de Contratación

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la adjudicación provisional de 11 de agosto de 2009 de la delegada del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del contrato número 711/2008/20985, denominado "Cesión del derecho de superficie con carácter gratuito sobre la parcela municipal sita en la calle Boiro, con vuelta a la calle Baza y calle Borox, en el ámbito del API 21.II Sector Norte Corraleros", Distrito de Barajas, con destino a la construcción y gestión de un centro de culto por Iglesias, confesiones y comunidades religiosas sin ánimo de lucro, inscritas en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión de Suelos Dotacionales del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
- c) Número de expediente: 711/2008/20985.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción: "Cesión del derecho de superficie con carácter gratuito sobre la parcela municipal sita en la calle Boiro, con vuelta a la calle Baza y calle Borox, en el ámbito del API 21.II Sector Norte Corraleros", Distrito de Barajas.
- b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de abril de 2009.

3. Tramitación y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Forma: Procedimiento abierto.

4. El presupuesto base de licitación del presente contrato se corresponde con el valor de la parcela, que se fija en 1.310.122,80 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 11 de agosto de 2009.
- b) Entidad adjudicataria: Iglesia Bautista de Alameda de Osuna.

Madrid, a 12 de agosto de 2009.—La jefa del Departamento de Contratación, Eva de Enrique Muñoz.

(01/3.326/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo

Resolución de 6 de agosto de 2009 del gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de suministro número 108/2009/03437 denominado arrendamiento, sin opción a compra, del material deportivo cardiovascular destinado a la sala de musculación del Centro Deportivo Municipal Barrio del Pilar, del Distrito de Fuencarral-El Pardo.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- c) Número de expediente: 108/2009/03437.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.